1ra. SECCION

EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.392.269 — Año LXII - Nº 20.109 — 18 páginas (2 secciones) — Precio $ 350.- — SANTA FE, MIERCOLES 22 DE AGOSTO 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Se rechazaron interferencias

Posición de nuestro país frente a declaraciones de un vocero de E.U.

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Cancillería argentina rechazó las declaraciones que formuló, por segunda vez en una semana, Thomas Reston, portavoz del gobierno de los Estados Unidos, quien afirmó que la Casa Blanca pidió a su embajador en Buenos Aires que investigue presuntas violaciones a los derechos humanos en la Argentina.

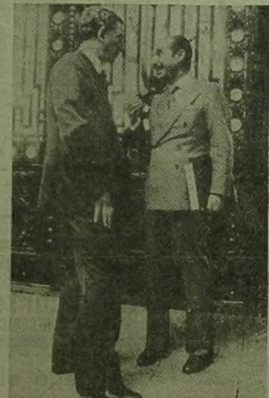
El comunicado difundido anoche por el Palacio San Martín expresa que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto "ha tomado conocimiento de las nuevas declaraciones efectuadas por el vocero del Departamento de Estado de los Estados Unidos, relativas a la situación de los derechos humanos en la Argenaina.

"El gobierno nacional conoce perfectamente —asegura el comunicado— cuáles son sus atribuciones y responsabilidades, y no precisa de las opiniones o consejos de estados extranjeros para la conducción de sus asuntos internos".

"En consecuencia, rechaza interferencias que sólo conducen a perturbar las relaciones bilaterales", concluyó la escueta declaración del Palacio San Martín.

Reston, anteriormente, había formulado apreciaciones —en nombre del gobierno de los Estados Unidos— sobre los allanamientos practicados en dos organizaciones de promoción de los derechos humanos en Buenos Aires.

Aquellas declaraciones fueron refutadas por el ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, mediante un comunicado referido al caso.



(Radiofoto NA)

El embajador argentino ante el gobierno de Estados Unidos, Dr. Jorge Aja Espil, ingresa al Palacio San Martín para informar al titular de la Cancillería, Brig. mayor (R) Carlos Washington Pastor

Informe de Aja Espil al canciller

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El canciller, brigadier Carlos Washington Pastor, y el embajador argentino en Washington, Jorge Aja Espil, analizaron en profundidad el estado de las relaciones bilaterales argentino-norteamericanas, actualmente afectadas por una controversia sobre la vigencia de los derechos humanos en la Argentina.

La reunión se realizó en la sede del Ministerio

(Pasa a pág. 2ª, col. 7ª)

La Junta analiza el documento político

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Junta Militar inició ayer, en una reunión de dos horas y cuarto, la consideración del documento político que las fuerzas armadas darán a conocer antes de fin de año, se anunció oficialmente.

Con esta reunión, la Junta Militar ingresó en el tramo final de la compatibilización de los documentos que las fuerzas armadas elaboraron entre setiembre de 1977 y julio de 1978 con el propósito de proporcionar al proceso una solución política, la que se difundirá en el último trimestre de este año.

El canciller de Japón llega hoy a nuestro país

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Para las 19 está previsto el arribo a nuestro país del ministro de Asuntos Exteriores del Japón, Dr. Sunao Sonoda, en cumplimiento de una gira que realiza por países americanos.

El distinguido huésped considerará con su colega argentino, brigadier mayor (R) Carlos Washington Pastor, varios asuntos vinculados con las relaciones bilaterales, así como aspectos de los preparativos del viaje que el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, hará en octubre al Japón.

El Dr. Sonoda, que permanecerá en esta capital hasta pasado mañana, será recibido en Ezeiza por el canciller Pastor y otras autoridades, además del embajador de su país y funcionarios de esa representación diplomática.

Declaraciones del embajador Fraguio

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El embajador argentino en Japón, almirante (R) Carlos Fraguio, informó que el canciller nipón, Sunao Sonoda, que inicia hoy una visita oficial al país "se interesará" y conversará sobre la posibilidad de concertar convenios sobre comercialización e intercambio tecnológico, pero aclaró que "no prevé que se llegue al acto material de firmarlos".

En cambio, Fraguio opinó que la visita que el presidente, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, realizará a Japón en octubre próximo "será la instancia de materializar y concretar una cantidad de deseos de mutua colaboración y proyectos que estamos estudiando en estos momentos".

Fraguio, cuya presencia en Buenos Aires coincidió con el inicio de la visita del canciller japonés, formuló declaraciones al [illegible] "hoy en la noticia", que se difunde por Radio Continental de esta ciudad.

Al comentar el estado de las relaciones entre la Argentina y Japón, Fraguio señaló que "si las tomamos en términos cualitativos globales son excelentes, y podemos decir que están pasando por una etapa histórica significativa, trascendente, en cuanto a que estas relaciones que son tradicionalmente cordiales, amistosas, por ambas partes, están tomando una aceleración en busca de concreciones prácticas".

Comentó al respecto que en su opinión Japón es un país que despierta gran interés en la Argentina por las posibilidades que ofrece para el desarrollo tecnológico nacional, así como comprador de nuestros productos y "como modelo en lo que se refiere a la organización para el desarrollo de un país moderno".

Designarían tres intendentes civiles en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Tres intendentes del gran Buenos Aires, los de Morón, Lanús y Tigre habrían presentado sus renuncias o estarían a punto de hacerlo, y serían reemplazados por civiles, según lo consignó una versión periodística.

El jueves pasado se conoció la renuncia del intendente de Quilmes, comodoro (R) Osvaldo Gally, fundamentada en razones "de salud" y posiblemente hacia fin de año renunciaría el jefe de la intendencia de San Fernando, coronel (R) Juan Giovanelli.

La versión de que los coroneles retirados Hugo Elizalde, intendente de Lanús, Carlos Pérez Ibarra, de Tigre, y el comodoro (R) Raúl Pírez Apolonia, de Morón, dejarían sus puestos al frente de las respectivas comunas, fue consignada en su edición de hoy por el diario "La Nación".

Los EE.UU. y el caso palestino

Será presentado un nuevo plan al presidente Jimmy Carter

WASHINGTON, 22 (Reuter). — Existía acuerdo hoy entre las máximas autoridades estadounidenses en torno a una nueva estrategia para el Medio Oriente a ser presentada al presidente Jimmy Carter en preparación para un próximo debate sobre la cuestión Palestina en las Naciones Unidas.

En las Naciones Unidas, un comité ha preparado un borrador de resolución que proclama el derecho a la independencia nacional de los palestinos.

Fuentes en Washington indicaron que los Estados Unidos, que se oponen al borrador elaborado por el comité, probablemente no presentarán ahora su propio anteproyecto tras las objeciones interpuestas por Israel y Egipto durante la visita que efectuó allí la semana pasada el delegado presidencial para el Medio Oriente, Robert Strauss.

Pero el contenido de la propuesta nueva estrategia, que fue comunicada telefónicamente al presidente Carter a bordo de un vapor de paletas en el río Misisipí, no fue divulgado.

Las recomendaciones fueron acordadas ayer entre Strauss y el secretario de Estado, Cyrus Vance, al cabo de una reunión de dos horas que mantuvieron con el vicepresidente Walter Mondale y Zbigniew Brzezinski, el asesor del presidente en materia de seguridad nacional.

El borrador de las Naciones Unidas patrocinado por Nigeria, será leído mañana en el Consejo de Seguridad.

También dice que los refugiados palestinos deberían estar en condiciones de retornar a sus antiguos hogares, o reclamar el pago de indemnizaciones en el caso de que no deseen hacerlo.

Estados Unidos preferiría una resolución menos drástica de la nueva institurencia a las aspiraciones palestinas a una patria y al otorgamiento a los mismos de voz en la determinación de su propio futuro.

(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance (derecha), y el enviado especial para el Medio Oriente, Robert Strauss, durante la reunión que mantuvieron en Washington para elaborar una nueva estrategia para esa región

EXPULSARON DE IRAN A 6 PERIODISTAS

Más combates entre kurdos e iranios

TEHERAN, 22 (UPI). — Ayer el gobierno continuó su silenciamiento de informes periodísticos desfavorables tanto en el país como en el extranjero, expulsando a seis periodistas europeos y ordenando el cierre de otras 41 publicaciones iranias.

Los seis expulsados fueron Towyn Mason, de la British Broadcasting Corporation (BBC); Andrew Whitley, del "Financial Times", de Londres; Jerome Dumolin, de la revista francesa "L'Empress", y tres empleados de cadena de televisión ARD, de Alemania occidental.

Por otra parte, se informó que una nueva batalla entre guerrilleros kurdos y tropas gubernamentales tuvo lugar en un paso de montaña en Irán occidental, mientras los tribunales islámicos hacían ejecutar a otros 20 rebeldes capturados en los combates de la semana pasada.

La Radio del Estado informó ayer que por lo menos 70 personas fueron muertas en combate ayer cerca de Divan Darreh, pequeño pueblo kurdo 480 kilómetros al oeste de Teherán.

Según la radio, entre los muertos estaban 60 miembros del Partido Democrático Kurdo, de la organización marxista Fedayan Khalq y otros "comunistas".

Diez de los guardias revolucionarios del ayatollah Ruhollah Khomeini también perdieron la vida, y otros dos resultaron heridos.

En los últimos tres días los tribunales islámicos han ejecutado a otros 20 miembros del Partido Democrático Kurdo, que anteriormente esta semana había sido declarado ilegal en la campaña de Khomeini contra el minoritario grupo étnico que lucha por obtener autonomía del gobierno central en Teherán. Otros 11 miembros del partido también fueron ejecutados, elevando a 31 el total desde el domingo.

Las ejecuciones ocurrieron cuando las tropas del gobierno trataban de ocupar el pueblo fronterizo de Paveh, donde 400 personas presuntamente perdieron la vida en una revuelta kurda sofocada por el gobierno la semana pasada.

El ministro de Trabajo aludió a varios temas

Las actividades gremiales

SALTA, 22 (NA). — El ministro de Trabajo, general Llamil Reston, que hoy pondrá fin a su gira de 48 horas de duración por las provincias de Jujuy y Salta, anunció a los periodistas que "entre setiembre y octubre próximos será sancionada la nueva Ley de Asociaciones Gremiales, actualmente a consideración de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).

Reston, que llegó ayer aquí procedente de Jujuy presentó anoche sus saludos al presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Adolfo Torino, y al obispo local, monseñor Carlos Pérez, siendo posteriormente agasajado con una cena por el gobernador, capitán de navío Roberto Ulloa.

Esta mañana Reston concedió audiencias a los interventores de las filiales de la Confederación General Económica y de la Confederación General del Trabajo, así como a dirigentes de otras entidades sindicales.

El ministro de Trabajo aprovechó su gira para interiorizarse de los problemas laborales que existen en la zona y, también, para conversar con los periodistas en Jujuy y aquí.

En la oportunidad Reston además de anunciar la próxima sanción de la nueva Ley de Asociaciones Gremiales, también señaló que "una vez normalizada la actividad sindical se harán realidad los convenios colectivos de trabajo", cosa que recién ocurriría luego de 1980.

También aclaró que la nueva ley que regirá la actividad gremial "no prevé proscripciones de ningún tipo, salvo aquellas que deriven de antecedentes desfavorables" y enfatizó que "los demás están en carrera".

Al retomar el tema de los convenios colectivos de Trabajo precisó que los sindicatos y federaciones "podrán libremente convencionar sus salarios y condiciones de trabajo", tras lo cual, al ser interrogado sobre el reciente documento de la Iglesia relacionado a la actividad laboral, dijo que "no es ninguna novedad. Todos conocemos la doctrina social de la Iglesia".

Sobre seguridad y geopolítica hablará el Brig. Graffigna

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna, se referirá mañana a la seguridad nacional y a la situación geopolítica mundial.

El jefe militar hablará durante el almuerzo mensual del Instituto para el Desarrollo de Empresarios en la Argentina (IDEA), que se realizará al mediodía en el Plaza Hotel y al que asistirá como invitado de honor.

La CAL solicitó prórroga sobre la ley sindical

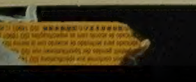
Trata normas vinculadas con la donación de sangre

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), en su sesión plenaria matutina, solicitó al Poder Ejecutivo la prórroga reglamentaria de 10 días para continuar con el análisis de la nueva ley de Asociaciones Gremiales de Trabajadores, en reemplazo de la actual 20.615 imperante desde diciembre de 1973.

En la misma reunión calificó de significativa trascendencia un proyecto de ley originado en el Ministerio de Bienestar Social, por el cual se establece un régimen uniforme para todo el país, a efectos de regular lo concerniente a la obtención, conservación, procesamiento y aplicación de sangre humana, sus componentes y derivados.

Pudo saberse que por la misma se establece como principio general la gratuidad de la donación como también asegurar al dador la garantía que la extracción no incidirá negativamente en su salud y también proporcionarle adecuada y oportuna [illegible] médica cuando de los análisis de la sangre extraída resultara la necesidad de tratamiento. Disponer además, normas estrictas para la habilitación y funcionamiento de los establecimientos destinados a tales actividades.

Por otra parte, se consideró en forma especial, lo relativo a la producción de hemoderivados y elementos de diagnóstico, su importación y exportación, aspirando esta ley —dicen los considerandos— [illegible] notorio de la legislación sanitaria argentina.



Acusaciones a Carter hacen en América Central

Los derechos humanos y un sello de aprobación a la guerrilla

GUATEMALA, 22 (UPI). — Funcionarios y empresarios de Guatemala, Honduras y El Salvador, los países centroamericanos más vulnerables a cualquier exportación de la revolución nicaragüense, culpan de la situación al presidente "Fidel" Carter, como llaman algunos al mandatario de Estados Unidos.

El concepto de ellos es que el programa de respeto a los derechos humanos de Carter ha conferido sello de aprobación a los movimientos guerrilleros como el triunfante Frente Sandinista de Liberación Nacional, que derrocó el mes pasado a Anastasio Somoza de Nicaragua.

Los líderes centroamericanos temen que los movimientos guerrilleros en sus propios países se harán más osados, o recibirán ayuda directa o encubierta de los sandinistas.

Como resultado, ha habido un receso comercial e, incluso, una fuga de capitales de Guatemala, el mayor de los tres países de la región.

Asimismo, la guerra civil en Nicaragua desbarató el Mercado Común Centroamericano, causando escasez de artículos de primera necesidad en algunos de los países miembros. Actualmente, el sector financiero duda que el Mercado Común Regional pueda volver jamás a funcionar normalmente, considerando el papel que desempeñará en la industria el nuevo gobierno nicaragüense.

"Los Estados Unidos no sufren la molestia de los movimientos guerrilleros, de manera que no están en posición de juzgarnos. No es fácil respetar los derechos humanos cuando se combate un movimien-

(Pasa a pág. 2ª, col. 1ª)



(Radiofoto NA)

Militares soviéticos. - Miembros de la delegación militar soviética son recibidos por altos jefes castrenses en el Campo Hípico Militar, al que arribaron en un helicóptero procedente del aeropuerto internacional de Ezeiza, al cual habían llegado en las últimas horas de la tarde de ayer.

Fue abolida en Nicaragua la pena de muerte

También se establece la igualdad ante la ley y libertad de expresión

MANAGUA, 22 (UPI). — La Junta de Reconstrucción de Nicaragua emitió ayer una carta de derechos estableciendo la igualdad ante la ley; diversas libertades individuales, y la abolición de la pena de muerte.

Hoy se esperaba en Managua al ex presidente venezolano Carlos Andrés Pérez, que arribará al cumplirse el primer aniversario de la toma del Palacio de Gobierno por un comando del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

El documento dado a conocer por el gobierno suspende por 60 días todos los derechos de las personas bajo investigación por crímenes cometidos durante el gobierno del ex presidente Anastasio Somoza.

El artículo 3 del documento de 14 páginas establece que "todas las personas son iguales ante la ley, y tienen derecho a igual protección".

Agrega que "no habrá discriminación por motivos de nacimiento, raza, color, sexo, idioma, religión, opinión, origen, posición económica o cualquier otra condición social".

La carta establece que la libertad de información es uno de los principios fundamentales de la democracia auténtica" y agrega que "todas las personas tienen derecho a la libertad de expresión". El artículo 23 prohíbe, sin embargo, "toda propaganda en contra de la paz y toda apología del odio nacional, racial o religioso".

Otro artículo prohíbe toda información que ponga en peligro los intereses de la seguridad nacional y pública o de la economía nacional.

La carta califica el derecho a la vida como "inviolable e inherente a la persona humana". Añade que "en Nicaragua no existe la pena de muerte".

Regla que la justicia nicaragüense considerará que "todas las personas son inocentes de crímenes hasta que se las compruebe culpables".

Dice también que ninguna persona puede ser encarcelada por más de 30 años por una o varias sentencia de prisión. El documento incluye consideraciones sobre el "hábeas corpus", ordenando que todas las personas detenidas sean informadas inmediatamente de los cargos en su contra, llevadas ante autoridad competente en las 24 horas posteriores a su detención e indemnizadas en caso de que esa detención haya sido ilegal.

La nueva carta de derechos establece que todas las personas pueden votar y ser elegidas.

Subió a niveles sin precedentes el precio del oro

LONDRES, 22 (UPI). — El precio del oro subió hoy a niveles sin precedentes en los mercados de metales de Europa, llegando a cotizarse a más de 311 dólares la onza en Londres.

El repunte siguió a la subasta del oro del Departamento del Tesoro de Estados Unidos realizada ayer, en la cual el precio del metal amarillo estuvo sobre los 300 dólares, pero los mercados cambiarios internacionales estuvieron tranquilos nuevamente.

El oro subió 5,375 dólares en Zurich durante la noche para abrir a 306,375 dólares la onza; en la capital británica su precio inicial fue de 306,650, un alza de 4,025 dólares en relación con su cierre de anoche.

La tendencia alcista continuó en Londres y el precio del oro llegó a la cifra sin precedentes de 311,50 en la sesión matinal.

"El mercado está muy activo y nosotros estamos viendo una demanda especulativa desde todos los rincones", dijo un corredor de la firma Samuel Montagu.

Un experto suizo señaló, por su parte que "el oro está firme después de una muy buena subasta en Washington y existen rumores de que Estados Unidos va a suspender la venta de oro en los remates de la Administración de Servicios Generales".

En la subasta de ayer, el Tesoro estadounidense vendió 750.000 onzas de la reserva norteamericana a tres bancos a un precio promedio de 301,08 dólares por onza, 50 por ciento más alto que hace un año atrás.

Fue la primera vez que el Tesoro norteamericano vende el oro a más de 300 dólares la onza.

Como en ocasiones anteriores, la mayor parte del metal fue adquirida por el Banco Dresdener, de Alemania occidental, el que compró 720.000 onzas. El resto se lo llevaron la Swiss Bank Corp. y el Credit Suisse, de Zurich.

OBRAS DE UN MUSEO RUSO EN N. YORK

NUEVA YORK, 22 (UPI). — El cuadro "La madona Benois", de Leonardo Da Vinci, y otros 10 del Renacimiento italiano, están en exhibición en Nueva York debido a la amistad entre un industrial neoyorquino y el presidente soviético, Leonid Brezhnev.

Las pinturas, prestadas por el Museo Hermitage, de Leningrado, se exhiben en la Galería Knoedler del Dr. Armand Hammer, y seguirán allí hasta el 30 de setiembre. Hammer estaba de vacaciones con Brezhnev en Yalta el verano pasado, y el presidente soviético preguntó si "hay algo que yo pueda hacer" por el industrial.

"Sí —respondió Hammer— préstenos el Leonardo". Y un año después, Hammer inició orgullosamente la exhibición en su galería.

"Es el único Da Vinci existente en la Unión Soviética", dijo Hammer, y el hecho de que nos lo presten es signo de que el gobierno de ese país desea establecer buenas relaciones con este país".

El cuadro, también conocido como "La Madona y el niño", fue comprado por el zar Nicolás II antes de la Primera Guerra Mundial, por una suma que la galería estima equivalente a 10 millones de dólares en la moneda de hoy, precio que según funcionarios de la galería es el mayor jamás pagado por una pintura.

Roban un avión y se estrellan al levantar vuelo

BOGOTA, 22 (UPI). — Un avión de la fuerza aérea colombiana fue robado hoy de su hangar en el aeropuerto del Dorado y poco después, tras levantar vuelo, se estrelló al suroriente de esta capital, muriendo cuatro personas, según informaron las autoridades.

El aparato, un Avro turbohélice, cayó en una zona densamente poblada, estrellándose primero contra una casa y explotando seguidamente.

Según fuentes oficiales, un hombre subió repentinamente al aparato, que había sido retirado del hangar de la fuerza aérea, encendiendo una de las dos turbinas y seguidamente levantó vuelo.

El autor del hecho aparentemente fue el ex técnico de la fuerza aérea, Armando Nieto, cuyo cadáver fue encontrado junto a los restos del avión.

Una compleja opción

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). — Es probable que la adjudicación del reactor para la usina nuclear Atucha II y de la planta elaboradora de agua pesada, de Arroyito, prevista en un principio para los primeros días de setiembre, tenga alguna demora. El estudio sobre las propuestas hechas en licitación internacional, a cargo de la Comisión Nacional de Energía Atómica, está siendo ahora objeto de profundo análisis por un equipo interministerial que encabeza el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), contralmirante Carlos Castro Madero, e integran representantes de los ministerios del Interior, Economía, Defensa y Relaciones Exteriores, así como de la Secretaría de Planeamiento. La cuestión deberá pasar después por la Junta Militar y no debe dejar de subrayarse que dicha adjudicación tendrá considerable gravitación sobre el programa de centrales atómicas en desarrollo hasta fin de siglo.

* * *

La mayoría de los observadores especializados estima que la decisión final optará entre las ofertas canadienses y alemana occidental. Seguramente, también porque los representantes de ambos países son los que están desarrollando mayor actividad para conquistar el "trofeo". La Agencia Canadiense de Energía Nuclear tiene aquí un calificado grupo de técnicos ocupados en el reactor Candú de la central de Embalse, en construcción, y al mismo se acaba de sumar el Ing. J. van Biesen, quien recientemente explicitó las ventajas que asigna a la oferta de su país sobre la alemana. El viernes llegará a Buenos Aires nada menos que el ministro de Economía de Alemania Federal, conde Otto Lambsdorff, a quien se atribuye también cierta acción de convencimiento al margen de otras conversaciones sobre las relaciones específicas con su país. La empresa germana Kraft Werkenunion —KWU— se ha presentado en esa licitación y ya fue adjudicataria de la central de Atucha, en funcionamiento desde 1973 con óptimo rendimiento, por más que en alguna medida cuestionado por los canadienses. A la Argentina le corresponde ahora elegir con sentido práctico y, por supuesto, político, por la influencia señalada de esta adjudicación sobre el programa en curso.

* * *

Nuestro país optó en 1968 por la tecnología del uranio natural considerando que de esa forma elegía un camino más autónomo. Cuando se debatió la segunda central —Embalse Río III—, se rechazó la oferta de KWU sobre uranio enriquecido, y se eligió la de Canadá, en la línea del natural. El Ing. van Biesen dijo ahora aquí en esta "guerrilla industrial" que la empresa alemana abandonó esa tecnología hace 8 años, en tanto Canadá tiene 27 usinas Candú funcionando en distintas partes del mundo. "El reactor alemán está en etapa de diseño, en el papel, y el nuestro es una máquina que funciona". La crudeza argumental exhibe la viveza del debate que, sin duda, deben escuchar los analistas oficiales. Y agregó van Biesen que por el valor de cuatro centrales KWU se pueden adquirir 6 Candú, funcionando 5 y con una de reserva, con un rendimiento de 374 megawatios más. Quizá el argumento más picante de los canadienses, desde el punto de vista político, es que el sistema de ellos permite una considerable participación de la industria nacional, y la cesión de "royalties" para construir los reactores en el país y también exportarlos, merced a la entrega de derechos, tecnología, y asistencia para la construcción de la planta de agua pesada.

* * *

Los alemanes deberán contrarrestar esos argumentos, como otros más urticantes que apuntan a su participación en el programa nuclear de Brasil, considerablemente atrasado, país que mantiene con Alemania Federal el 65 por ciento de su deuda externa y que actualmente atraviesa una crisis económica suscitada por los precios del petróleo. Los promotores de la oferta canadiense enfatizan en este punto la conveniencia de no optar por la misma empresa que construirá en el vecino país plantas de uranio enriquecido. En este terreno, la cuestión se torna sutil y muy delicada porque la competencia de la oferta alemana vuela con argumentos geopolíticos de alcurnia. Algunos tal vez exagerados, pero suficientemente complejos como para que no se los arrumbe. Hace una semana un portavoz de Brasilia señalaba la disposición de su gobierno a una colaboración en el campo nuclear con la Argentina, y los analistas más refinados no han dejado de vincular esa proposición a las alternativas señaladas. En el fondo de ese debate subyace una realidad: nuestro país desarrolla un programa nuclear muy tenido en cuenta por las grandes potencias económicas.

Seguro de vida para los alumnos primarios

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El directorio de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, extendió a todas las provincias la aplicación del seguro de vida colectivo que cubrirá los riesgos contra accidentes a todos los alumnos del nivel primario, sin excepción, dependientes de escuelas públicas y privadas del país.

El comunicado de dicha institución agrega que "las primas estarán a cargo exclusivo de la Caja".

Vigencia de las garantías individuales

Dio una declaración la F. de Colegios de Abogados

BUENOS AIRES, 22. — La Federación Argentina del Colegio de Abogados, a través de su junta de gobierno, aprobó una declaración sobre las garantías constitucionales y la ley 20.840, cuya modificación se propicia.

Expresa el documento que "la vigencia de las garantías individuales con las limitaciones autorizadas por la Constitución Nacional, es condición indispensable para que el proceso de reorganización nacional tenga éxito".

Dice más adelante que "la desaparición de personas debe concluir, ya sea con la inmediata intervención del juez natural, cuando ellas se encuentren detenidas, ya sea con su búsqueda efectiva y el castigo de sus captores, en los demás casos. Esta situación resulta agraviada cuando las víctimas son abogados, que como tales, y cuanto auxiliares de la justicia, merecen el respeto y el amparo de los poderes públicos.

"La vigencia de la ley 20.840, agrega, atentatoria de la libertad de prensa, no puede ser mantenida sin agravio para la República, por cuya razón se impone su inmediata modificación".

Finaliza la declaración señalando que "para lograr el adecuado remedio a las situaciones denunciadas, la mesa directiva de la Federación Argentina de Colegios de abogados entrevistará a las autoridades nacionales, y hará conocer a los colegios federados —para que hagan lo propio con las autoridades locales— lo señalado más arriba".

Consideraciones

"La desaparición de personas es, desde todo punto de vista inaceptable y merece condena, toda vez que las normas legales vigentes permiten adecuada defensa de las instituciones y del orden público, y el castigo de quienes atenten contra ellos, dentro de las disposiciones que aseguren el debido proceso indispensable para que nuestro país ofrezca la imagen de un Estado de derecho".

Después de referirse a la actitud de los poderes públicos ante la desaparición de personas, el documento expresa que "no es justificable que se prolonguen por más tiempo arrestos y detenciones sin cargos concretos ni definidos y sin procesos o con sentencias absolutorias ni cumplidas, como también que no se creen de inmediato las condiciones requeridas para que el Poder judicial pueda llevar a cabal término las causas que les son sometidas en salvaguarda de la libertad individual".

Informe de abogados de los Estados Unidos

Asimismo, la Federación Argentina de Colegios de Abogados aprobó otra declaración referente al informe presentado a la Asociación de Abogados de Nueva York por una declaración de dicha entidad, con motivo de su visita a la ciudad de Buenos Aires.

El documento declara que "los abogados argentinos y las entidades que los nuclean, han cumplido a conciencia su misión en resguardo de los derechos humanos, de los principios fundamentales de la República, y de los valores que dignifican la profesión.

"Que en consecuencia, rechaza con energía, el contenido del informe aludido en cuanto formula juicios de valor referidos a la abogacía argentina que pretenden desvirtuar su elevada misión y menoscabar su función social con notorio desacierto".

Rechazaron...

(Viene de pág. 1a.)

de Relaciones Exteriores, a la que había arribado Pastor poco antes desde la Casa de Gobierno, donde también había conversado sobre el mismo tema con el presidente Jorge Rafael Videla.

Pastor era esperado en el Palacio San Martín por Aja Espil, quien llegó anteanoche a esta capital llamado por la Cancillería para que diera un informe sobre las expresiones vertidas en Washington por Thomas Reston, vocero oficial del Departamento de Estado, quien expresó "preocupación" por procedimientos judiciales realizados en oficinas de entidades donde se registran denuncias por la presunta desaparición de personas y puso en tela de juicio la vigencia de los derechos humanos en la Argentina.

Luego de haber hecho sus primeras declaraciones, Reston señaló que hablaba en nombre del gobierno de su país, y no en el suyo propio, razón por la que la Cancillería protestó ante Washington por la intromisión norteamericana en asuntos internos del país.

El ministro de Economía irá el 5 a Córdoba

CORDOBA, 22 (NA). — La Bolsa de Comercio de Córdoba confirmó oficialmente que el 5 de setiembre próximo vendrá a esta provincia el ministro de Economía de la Nación, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, para asistir como invitado especial a los actos centrales celebratorios del septuagésimo noveno aniversario de la fundación de la mencionada entidad empresaria.

Es posible que el Dr. Martínez de Hoz participe en una reunión con economistas locales, durante la cual se analizarían temas de actualidad nacional referidos al área de su competencia.

Recomposición de salarios para los ferroviarios

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El gobierno dio a conocer el programa de recomposición salarial para ferroviarios y trabajadores de Subterráneos de Buenos Aires, con aumentos que llegan al 40 por ciento como máximo, distribuidos en semestres hasta julio de 1981.

Los incrementos, que se practican independientemente de los que tengan lugar por disposiciones regulares para esos sectores, parten de la base de las remuneraciones vigentes al 30 de junio último y tienen por finalidad lograr "una mejora real en los niveles de los salarios ferroviarios".

Al mismo tiempo, según se manifiesta en los considerandos de la medida, "significa una jerarquización como forma de estimular el ejercicio de mayores responsabilidades".

Tanto la empresa Ferrocarriles Argentinos como Subterráneos de Buenos Aires, fueron autorizadas por el Poder Ejecutivo a incrementar sus presupuestos para hacer frente a estos aumentos adicionales de sueldos.

El programa de recomposición para los trabajadores ferroviarios será el siguiente:

Primera etapa: El primero de julio de 1979, aumento máximo 20 por ciento; mínimo, 15 por ciento.

Segunda etapa: Primero de enero de 1980, aumento máximo 5 por ciento, mínimo, 2 por ciento.

Tercera etapa: Primero de julio de 1980, máximo 5; mínimo 1 por ciento.

Cuarta etapa: Primero de enero de 1981, máximo 5 por ciento; mínimo, uno por ciento.

Quinta etapa: Primero de julio de 1981, máximo 5; mínimo 1 por ciento.

El programa de recomposición para los trabajadores de Subterráneos será el siguiente:

Primera etapa: Primero de julio de 1979, máximo 15 por ciento; mínimo, 10 por ciento.

Segunda etapa: Primero de setiembre de 1979, 5 por ciento.

Tercera etapa: Primero de enero de 1980 máximo 5; mínimo, 2 por ciento.

Cuarta, quinta y sexta etapas: Se inician, respectivamente, el primero de julio de 1980; el primero de enero y el primero de julio de 1981. Tienen 5 como máximo y uno por ciento como mínimo.

Las modificaciones presupuestarias que podrá efectuar Ferrocarriles Argentinos fueron estipuladas en 88.260 millones de pesos.

Asimismo, "por conducto del ministerio de Economía, se cumplimentarán las instancias necesarias para que el Tesoro Nacional acuda con su apoyo a la empresa Ferrocarriles Argentinos, cuya incidencia asciende a la suma de de 79.222 millones de pesos.

El decreto autoriza a Subterráneos de Buenos Aires, por otra parte, a modificar su presupuesto hasta la suma de 1.950 millones 855.244 pesos, con estos fines.

El programa de recomposición e cumplirá "sin perjuicio —señala esta medida— de las mejoras otorgadas en concepto de compensación por refrigerio y las dispuestas por el decreto 978/79.

Harguindeguy reunióse con 5 gobernadores

Aprovechamiento hidroeléctrico

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El ministro del Interior, general Albano E. Harguindeguy, se reunió con cinco gobernadores para analizar el aprovechamiento hidroeléctrico del río Desaguadero, según se informó oficialmente.

Las deliberaciones se realizaron con la intervención de los mandatarios de San Luis, brigadier Hugo Marcilese; de San Juan, brigadier Angel Zamboni; de La Pampa, general Julio Etchegoyen; de Mendoza, brigadier Jorge Sixto Fernández, y de La Rioja, comodoro Francisco Llerena.

También participó de la reunión el subsecretario del Ministerio del Interior coronel José David Ruiz Palacios.

Por otra parte, el Ministerio del Interior informó que hoy el titular de la cartera, general Harguindeguy, mantuvo otra reunión con los gobernadores de La Pampa, Mendoza, Neuquén y Río Negro para estudiar el aprovechamiento integral de los recursos hidroeléctricos regionales.

Un aumento pidió la CNT

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Comisión Nacional del Trabajo (CNT) reclamó un urgente aumento para "compensar el deterioro del salario real" y aseguró que "ya nadie duda en nuestro país del fracaso" del plan económico gubernamental.

"Nosotros, los trabajadores, que somos los más agredidos por la política económica y que solo somos los destinatarios de esos fracasos". Afirmaron que "ha llegado la hora de formular una urgente revisión del camino andado en materia económica", señala el grupo gremial en una declaración que difundió anoche.

"Hoy, en la Argentina, todos y cada uno de los sectores han fijado sus reglas para impedir su destrucción. Eso está dentro del juego de las normas del liberalismo económico", señala el documento de la CNT.

En el documento se opina también que "excluir de los índices oficiales (del costo de vida) los precios del ganado y la carne vacuna, y de todos los alimentos que tienen carnes rojas en la República Argentina, creando artificiosamente un nuevo índice paralelo, es un subterfugio que introduce un elemento de confusión y generador de conflictos que sólo ha de perjudicar al país".

Uno de los dirigentes de la CNT, al entregar la declaración al periodismo, se preguntó al respecto si "en adelante la indexación se aplicará en base al índice con carne o sin carne".

La CNT entregó su documento ayer, al término de una reunión de sus dirigentes, en la que no se consideró el problema de la unidad con la Comisión de los 25, porque se resolvió no tratar el asunto hasta que este último grupo se pronunciara acerca del tema.

Los 25, por su parte, resolvieron postergar hasta hoy por la tarde la difusión de la lista de quince representantes ante la conducción unificada.

En Jujuy han nacidos trillizos

SAN SALVADOR DE JUJUY, 22 (Télam). — Tres mellizos nacieron en el paraje de Tascal, próximo a la estación Purmamarca, a unos 58 kilómetros de esta capital, en la quebrada de Humahuaca.

La autora del feliz alumbramiento fue la señora Felipa de Cruz, de 22 años de edad, que es madre primeriza.

La feliz madre está casada con Pedro Cruz, de 30 años de edad, agricultor, ambos radicados en Tascal.

El traspaso a la Comuna de la Ciudad Deportiva de Boca

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Ciudad Deportiva del Club Boca Juniors ubicada en la zona portuaria de esta capital, ha pasado prácticamente a jurisdicción de la comuna metropolitana, según informó el intendente municipal, brigadier (R) Osvaldo Cacciatore.

En declaraciones periodísticas, el intendente Cacciatore indicó que aunque esa medida no fue todavía formalizada ya fue decidida a raíz de que los directivos de ese centro deportivo no cumplieron los requisitos que se les habían impuesto al concretarse la transferencia de los terrenos donde fue construido.

Sin embargo, acotó Cacciatore, se están realizando tratativas con directivos de la entidad a fin de que se pueda facilitar a la comunidad una serie de campos deportivos, para impedir que "se desperdicie lo que allí ya hay invertido".

El intendente metropolitano confirmó además que la Ciudad Deportiva de Boca "es ya prácticamente de la Municipalidad" y agregó que "los plazos se han vencido y nosotros no hemos tomado una posición directa por razones obvias" en función de que "vamos a tratar de aprovecharlo con una serie de centros deportivos que sean para uso amplio de la comunidad".

"Fidel" Carter

(Viene de pág. 1a.)

to guerrillero", declaró un joven empresario.

"Fidel" Carter

En la prensa de Guatemala han aparecido caricaturas políticas que retratan al presidente Carter como "Fidel" Carter, en alusión al presidente cubano Fidel Castro.

El obispo de Guatemala, Mons. Mario Martínez de Lejarza, dijo recientemente: "Como obispo y ciudadano, opino que la situación en Nicaragua tiene muchos aspectos de los cuales se puede hablar, ya que en nuestro país se ha desatado una sicosis controversial pero cuyo fondo es uno solo, el falso tema de los derechos humanos".

Los tres vecinos de Nicaragua hacia el norte tienen presidentes militares derechistas. El de Guatemala fue elegido el año pasado; el de El Salvador asumió el poder después de una elección disputada por presunto fraude, en tanto que el jefe de Estado de Honduras es el producto de un golpe militar.

Los tres países tienen movimientos guerrilleros, siendo el más fuerte de todos el que actúa en El Salvador, el país más densamente poblado de América latina.

Según versiones, los guerrilleros salvadoreños, que se especializan en secuestros, contribuyeron a financiar la ofensiva final de los sandinistas en contra del régimen de la familia Somoza, instalada en el poder durante 43 años.

Los Estados Unidos pusieron fin a la ayuda militar a Guatemala. El gobierno revolucionario de Nicaragua, mientras tanto, ha pedido ayuda militar a los Estados Unidos para poder reponer su arsenal de armas.

Sugerencias, no castigos

"No se puede castigar a un país latinoamericano y forzarlo a que cambie. Si Carter piensa que los derechos humanos están siendo violados debería hacernos sugerencias", declaró un hombre de negocios guatemalteco de 32 años, que pertenece a una nueva generación socialmente más consciente.

Dijo que él y otros miembros de su generación comercial están dispuestos a sacar a sus familiares del país y lucha contra los guerrilleros frente a frente, si los rebeldes inician alguna vez una campaña contra el gobierno.

Somoza pidió a Guatemala ayuda militar durante los últimos meses de la ofensiva sandinista, pero el presidente Romeo Lucas dijo que no le dio ninguna. Centenares de derrotados, miembros de la Guardia Nacional somocista huyeron a El Salvador y Honduras después del derrocamiento de Somoza, en tanto que otros buscaron asilo en la embajada de Guatemala en Managua. Por su parte, los victoriosos sandinistas dicen que no tienen intenciones de exportar su revolución.



—García Martínez dijo que el crédito no es ningún servicio sino que es una cuestión sometida a las reglas del mercado... ¡Así que no hay fiado y pague...!

Indagó el juez al terrorista italiano Giovanni Ventura

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El terrorista italiano Giovanni Ventura, quien fue detenido el 12 del actual en horas de la madrugada por efectivos de la Policía Federal, fue indagado por espacio de dos horas y 40 minutos por el juez federal, Dr. Martín Anzoátegui. Al término de la requisitoria, los periodistas abordaron al magistrado con la finalidad de conocer algunos detalles de la misma, pero el Dr. Anzoátegui remarcó que nada podía informar en virtud del secreto sumarial.

El delincuente italiano, que está procesado por uso de documento falso, ya que tenía en su poder un pasaporte perteneciente a su suegro Mario Balletto, ya fallecido, cuya fotografía sustituyó, fue conducido a presencia del juez con fuerte custodia (siete policías). La indagatoria se inició poco antes de las 11, con la actuación del secretario Dr. Jorge López Lecube, y con la presencia del fiscal federal, Dr. Julio César Strassera.

En las adyacencias del juzgado y con la debida antelación fue dable observar la presencia de gran número de periodistas, fotógrafos y camarógrafos, tanto de nuestro país como extranjeros, en especial de Italia, desde donde es requerido el terrorista Ventura.

Concluida la indagatoria, el delincuente esposado y cercado por los siete policías de civil, fue retirado del juzgado y trasladado a la calle Talcahuano, donde se lo introdujo en una camioneta que, con la custodia de otro coche, también ocupado por fuerzas de seguridad, fue trasladado al Departamento de Policía, donde quedó alojado por razones de seguridad.

El Dr. Anzoátegui, como queda dicho, mantuvo breve diálogo con los hombres de prensa, que intentaron conocer algunos pormenores de la diligencia cumplida. El magistrado señaló que nada podía informar por existir secreto sumarial.

Pedido de extradición

Mientras tanto, en el juzgado se aguarda la recepción del pedido de extradición formulado por las autoridades italianas respecto de Giovanni Ventura, quien deberá rendir cuenta a la justicia de ese país.

Los recaudos legales fueron traídos a esta capital por un enviado de la Cancillería italiana, para ser entregadas a la embajada de ese país. Dicha presentación diplomática los deberá entregar en el Ministerio de Relaciones Exteriores, organismo que a su vez la hará llegar al juez federal.

Prisión preventiva

[illegible]. — La justicia italiana pidió la prisión preventiva del terrorista italiano Giovanni Ventura, como medida previa para solicitar luego la extradición, según trascendió en fuentes policiales.

La solicitud de la justicia italiana se formalizó a través de la Interpol, cuyo máximo funcionario aquí entrevistó al juez, Dr. Martín Anzoátegui, y al fiscal Julio C. Strassera, para entregarles la comunicación.

(Radiofoto NA)

Giovanni Ventura es retirado del Palacio de los Tribunales luego de haber prestado declaración ante el juez, Dr. Martín Anzoátegui, en la causa que se le sigue por falsificación de documentos

Carter y el adiós a Young

Por Osiris Troiani

El tambaleante gobierno israelí logró imponer al de la primera potencia del mundo el despido de su más encumbrado diplomático Andrew Young, pastor negro de 47 años, representante permanente de los Estados Unidos en la ONU.

Gravemente enfermo el primer ministro Menahem Begin y enfrentado con sus dos principales colaboradores, el ministro de Relaciones Exteriores, Moshe Dayan, y el de Defensa, Ezer Weizman, jaqueado por una inflación explosiva y por huelgas como nunca se han visto en Israel, aun ha saboreado, sin embargo, una impresionante victoria sobre el presidente James E. Carter.

El 26 de julio, el reverendo Young visitó al delegado de Kuwait ante el Consejo de Seguridad. "Venga a mi casa y hable allí con el señor Terzi", le dijo el kuwaití. "No puedo reunirme con él", respondió Young. "Pero no puedo rechazar la invitación de un colega ni decirle a quién debo recibir en su casa". Y fue.

El señor Zehdi Labib Terzi es observador permanente de la OLP (Organización para la Liberación de Palestina) ante las Naciones Unidas. La OLP tiene ese status desde 1974, cuando su jefe, Yasser Arafat, habló desde la tribuna de la Asamblea General. Pero al año siguiente Gerald Ford y su secretario de Estado, Henry Kissinger, deseando favorecer la evolución de los asuntos del Medio Oriente hacia el tratado de paz egipcio-israelí —que se lograría en el siguiente mandato presidencial—, se comprometieron a no tratar con la OLP mientras ésta no aceptara la resolución 242 de las Naciones Unidas y no reconociera al Estado judío.

Young no ignoraba, por cierto, ese compromiso legado por Kissinger. Pero se hallaba ante un problema irresoluble: en su última reunión el Consejo de Seguridad recibió una moción árabe que afirma el derecho de autodeterminación del pueblo palestino y modifica la resolución 242, de modo que la OLP pueda aceptarla. Israel no quiere que se modifique, porque si la OLP reconociera la existencia del Estado judío ya no podría resistir la presión internacional para que negocie con ella como legítima representante del pueblo árabe de Palestina.

El Departamento de Estado le pedía a su hombre en el Consejo que consiguiera un aplazamiento de la sesión: como el mes próximo le corresponde a él la presidencia, podría maniobrar. No se podía votar por la moción árabe, porque ello equivalía a enemistarse con Israel, que cuenta con una fuerte cantidad de votos entre los congresistas norteamericanos, sobre todo entre los demócratas. Ni se podía vetarla, porque ello provocaría represalias de los países exportadores de petróleo. La abstención irritaría a las dos partes. Young, por lo tanto, quiso creer que interpretaba los deseos del Departamento de Estado cuando se dirigió a la casa del representante de Kuwait.

Las conversaciones de Viena

Por supuesto que los interpretaba. Es evidente que la administración Carter trata de liberarse de la increíble servidumbre que pesa sobre su política exterior. Así, por ejemplo, en los dos últimos meses, su embajador en Viena, Milton Wolff, se entrevistó no una sino tres veces con representantes de la OLP. Fueron esas conversaciones las que permitieron anudar contactos entre los palestinos y la oposición israelí —es decir, el Partido Laborista—, con intermediarios tales como el canciller austríaco Bruno Kreisky y el ex canciller alemán Willy Brandt, líderes de la Internacional Socialista. El Departamento de Estado no desmintió tales contactos y el gobierno israelí no protestó.

Ha preferido atacar en el punto más sensible de Carter: Young es el legítimo heredero del poder de Martin Luther King. Georgiano, él convirtió a un político vencido en gobernador del Estado y luego lo asistió en su marcha sobre la Casa Blanca. Universitario distinguido, poderoso líder de la comunidad negra, inspirador de la nueva política norteamericana en Africa, nada podía dolerle más al presidente que separarse de él.

Entre ambos estaba Cyrus Vance, jefe del gabinete de la diplomacia norteamericana. Cuando Vance informó a Carter que el Departamento de Estado no podía responsabilizarse por la iniciativa de Young, no hizo más que cumplir con su deber. Había que optar entre ambos y el jefe de Estado cumplió también el suyo. Pero le brindó a su entrañable amigo una apologética carta de adiós.

Begin triunfó, y con él los gobiernos africanos de supremacía blanca, Sudáfrica y Rodesia; con él, también, los gobiernos latinoamericanos hostiles a la nueva política continental que ha consentido el triunfo sandinista en Nicaragua; e igualmente con él, los congresistas que trataron de impedir la aprobación de los acuerdos con Panamá.

Pero ese triunfo puede ser contraproducente. Andrew Young ha dicho que el ataque no fue contra él, sino contra las acciones del Departamento de Estado para preservar el interés nacional, cuestionado por un país extranjero, y denunció a los servicios de inteligencia israelíes, que habría grabado alguna de sus conversaciones. Libre de toda responsabilidad oficial, vuelve a ser un político, y en la próxima campaña electoral tratará de asegurarle a Carter el apoyo de la comunidad negra, gracias a la cual llegó a la presidencia. La comunidad judía es, sin duda, más influyente, pero no la más fuerte en una elección. Si Carter lograra reelegirse el año próximo, quizás su segundo gobierno depare algunas sorpresas desagradables a Israel.

Exhortación del general Sigwald

CORDOBA, 22 (NA).— El gobernador de esta provincia, general (R) Adolfo Sigwald, sostuvo la necesidad de "superar el período de divisiones internas" por cuanto "volveremos a caer en aquel endurecimiento que nos condujo a una violencia sin mañana", según declaraciones publicadas aquí.

Este y otros conceptos fueron formulados por el general Sigwald ante los intendentes municipales cordobeses y dirigentes juveniles reunidos en Embalse Río Tercero, con motivo del Segundo Acantonamiento Técnico para Monitores Deportivos Recreativos y Primer Encuentro de Coros del Interior de la Provincia, que se realizó organizado por la Secretaría de Promoción y Asistencia Social de Córdoba.

"Debemos rescatar la fuerza moral necesaria, crear las condiciones públicas para que en la vida social ningún individuo y ningún pueblo sea sólo un objeto, sino que, antes bien, todos seamos sujeto, es decir, legítimos partícipes en la formación del orden social", dijo al iniciar su alocución.

Luego abogó por "superar el período de divisiones internas, de caos, de falsos profetas y de confusión por el que hemos atravesado" pues —advirtió— "pronto volveremos a caer en aquel endurecimiento que nos condujo a una violencia sin mañana".

Manifestó que la concepción materialista "encerró al hombre, atomizando las relaciones humanas en libertades paralelas y echando las bases de la desintegración de la familia" tras lo cual enfatizó que "así pasamos del individualismo al colectivismo, que masifica y anula a la persona humana".

Hacen críticas a la acción económica

BUENOS AIRES, 22 (NA).— El ex secretario general del Sindicato del Luz y Fuerza, Juan José Taccone, sostuvo que "la acción económica de Martínez de Hoz, para poder deslizarse, aplica una política social que destruye al sindicalismo nacional", pero expresó sin embargo su "convencimiento de que el movimiento obrero saldrá de la encrucijada actual, logrando triunfar".

"Las fuerzas armadas y los grandes sectores nacionales deben comprender", que "la atomización y la destrucción" del movimiento obrero argentino son peligrosos "para la vida presente y futura del país", advirtió Taccone.

En declaraciones formuladas al "Diario Popular", el sindicalista, actual director de la Fundación América Latina 2001, señaló que la conducción del Ministerio de Economía "hace que los trabajadores pierdan su fundamental conquista: la de haberse transformado de simples mercancías en el mercado del trabajo, en hombres".

Manifestó asimismo que "hay que pensar que en la sociedad en que vivimos, no es posible el retroceso que se viene practicando en lo social en nuestro país", y agregó que "ni nosotros, ni nuestros jóvenes, queremos volver a vivir como lo hicieron nuestros abuelos, en una sociedad de 'peones', sin estructuras fuertes y sólidas capaces de defenderlos".

En relación con las actuales gestiones de la conducción de los trabajadores, que busca consolidar su unidad, Taccone advirtió que "sólo sobre las bases de gestión y acción, y esgrimiendo como bandera su doctrina y sus justas reivindicaciones, (el movimiento obrero) podrá sellar su unidad".

Simposio sobre los diseños constructivos

BUENOS AIRES, 22 (Télam).— "La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda considera prioritario promover el desarrollo tecnológico, como medio instrumental de su accionar en el mediano y largo plazo. La industrialización nos ofrece un amplio y variado campo de soluciones de aplicación concreta".

Tal lo manifestado por el secretario del sector Ing., Carlos Canedo Peró, durante el discurso pronunciado en el Centro Cultural General San Martín, con motivo de haberse inaugurado el Simposio Iberoamericano FAU 79, que concluirá, el 24 del corriente. Tratará, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Ciudad Universitaria), el "Diseño de Sistemas Constructivos Industrializados".

Además de Canedo Peró y del decano de la Facultad de Arquitectura, arquitecto Mario Corbacho, quien también habló en el acto, estuvieron presentes el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Lucas Jaime Lennon; el edecán del presidente de la Nación, vicecomodoro Romero Gallo; el subsecretario de la Vivienda, Ing. Ricardo Saravia; el director ejecutivo de la Comisión de la Vivienda de la Municipalidad, Dr. Guillermo del Chioppo; el representante del comandante en jefe de la Armada, capitán de navío Pedro A. Sabella, y otras autoridades nacionales, militares y municipales.

Además de la Argentina, asisten a las reuniones expositores y panelistas de Francia, Italia, Inglaterra, España, Paraguay, Chile, Bolivia, México, Colombia, Perú, Venezuela y Uruguay.

El ingeniero Canedo Peró expresó que la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, como instituciones representativas del sector público, unen su acción a la promoción de la discusión sobre el diseño de los sistemas industrializados, como respuesta a las necesidades de la sociedad nacional.

"A este respecto —agregó— quiero destacar el problema habitacional como principal preocupación del área de mi competencia. En este sentido debe observarse una marcada sincronía entre las necesidades de alojamiento y las disponibilidades que ofre[ce] con los sistemas producti[vos] a ella orientados".

A continuación afirm[ó] que el déficit habitacional es cada día mayor y e[l] problema se agudiza en la[s] áreas urbanas, en donde, además de las necesidades emergentes del crecimiento poblacional acelerado y distintivo de las últimas décadas, surgen requerimientos cuantitativamente importantes y más complejos, ligados a la modernización de las pautas y costumbres y la consiguiente concientización sobre mínimos niveles de calidad de vida contemporánea.

Existencia de ganado en S. Luis

SAN LUIS, 22 (Télam).— A través de los organismos estadísticos dependientes de la Asesoría de Desarrollo se informó que al 30 de julio de 1977 la existencia ganadera (bovinos) en esta provincia era de 1.390.000 cabezas.

El 31 por ciento se localizaba en el departamento Pedernera y el 19,4 por ciento en el departamento Gobernador Dupuy en el sur de la provincia.

El aumento de la existencia entre 1974 y esa fecha era del orden del 18,7 por ciento.

El ganado caprino alcanzaba a esa fecha 297.458 cabezas, el ovino a 258.223 animales y el porcino a 28.510 cabezas, resultando que del total de ganados existentes en la provincia el 70 por ciento corresponde a animales bovinos.

Privatización de una fábrica de cemento

SAN LUIS, 22 (Télam).— Para el 31 del corriente se ha llamado a licitación para la venta de la fábrica de cemento de El Gigante, en un tercer intento de privatizarla conforme a los lineamientos de la política económica del gobierno nacional en la materia.

Los anteriores llamados fueron declarados desiertos por el gobierno provincial, por considerarse que las propuestas eran muy inferiores al valor real de dicha planta industrial.

En estos momentos la producción de cemento viene alcanzando cifras muy elevadas, habiéndose batido todos los récords que se registraban hasta el presente, desde que entró en funcionamiento.

Rosario será asiento de un congreso latinoamericano

ROSARIO, 22.— Desde el 9 al 13 de octubre próximo se efectuará en esta ciudad el XV Congreso Latinoamericano de Comercialización.

"Confraternidad en Acción para el Progreso" será el lema de ese encuentro y el temario, que será analizado por cinco comisiones, versará sobre "Juicio a la comercialización".

La organización del congreso ha sido encomendada a la Asociación de Dirigentes de Comercialización de Rosario, por "Sales and Marketing Executives International", de Estados Unidos, cuyo presidente mundial, Sr. Charles W. Holt, y su presidente nominado, licenciado Ernesto Parada, éste de Puerto Rico, concurrirán al congreso. También se contará con la participación de representantes de varios otros países americanos y con los auspicios de diversas entidades oficiales y privadas.

El tema general, "Juicio a la comercialización", como queda dicho, será debatido en 5 comisiones, que serán conducidas por un moderador y asistidas por un panel de especialistas de reconocida autoridad profesional en cada materia. Se discutirá en base a las proposiciones que se formulen, y también podrán debatirse los trabajos presentados por escrito. Los congresales inscriptos en cada comisión intervendrán en las deliberaciones, y se arribará a conclusiones concordantes o con la discrepancia de algunos panelistas o participantes.

Las denominaciones de las comisiones serán: Comercialización masiva; Comercialización industrial; Comercialización de servicios; Comercialización de insumos básicos y Comercialización internacional. Dado que el congreso se estructura sobre la base de los sectores de la comercialización, y no en torno a las variantes controlables ni a las técnicas o servicios insumidos por el esfuerzo de comercialización, se constituirán subcomisiones. Entre éstas figurarán: 1°) Comercialización masiva: alimentos y bebidas, indumentaria, cosmética y artefactos para el hogar; 2°) Comercialización industrial: bienes de capital, materias primas y bienes intermedios, 3°) Comercialización de servicios: transportes, seguros, finanzas, turismo, salud y enseñanza; 4°) Comercialización de insumos básicos: de orígenes agrícola, ganadero o mineral; 5°) Comercialización internacional: productos agrícolas, ganaderos, minerales, industriales derivados del sector rural, industriales no tradicionales y de servicios.

La Asociación Dirigentes de Comercialización de Rosario ha sido designada, como se consignó al principio de esta información, organizadora del XV Congreso Latinoamericano de Comercialización. Este fue convocado con la participación activa de las asociaciones específicas de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela. Las sesiones se llevarán a efecto en las amplias y cómodas instalaciones del Centro Cultural Bernardino Rivadavia. Complementariamente, se llevará a efecto la Primera Feria Latinoamericana de Comercialización, también en la ciudad de Rosario, en el sector del parque Independencia, frente al río Paraná.

30° aniversario de "El Tribuno"

SALTA, 22 (NA).— El comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, envió un mensaje de salutación a la dirección del diario local "El Tribuno" con motivo de haber cumplido el 30° aniversario de su aparición.

El 21 de agosto de 1949 fue editado el primer número del cotidiano, en la actualidad uno de los más importantes del noroeste argentino y del interior del país.

Los festejos del 30° aniversario continuarán con la asistencia de directores de otros caracterizados medios de difusión de todo el país.

EL LITORAL
Santa Fe, miércoles 22 de agosto de 1979
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

Grata reaparición de una voz que enaltece al periodismo

Mientras en Irán se acaba de poner en vigor una nueva ley de prensa, se prohíbe la circulación del diario "Ayandegan", son detenidos periodistas y se amenaza a los corresponsales extranjeros, hechos que han sido criticados por la Comisión Internacional de Juristas que defiende la primacía del derecho en todo el mundo, se produce un acontecimiento en nuestro continente que corresponde subrayar. Sobre todo teniendo en cuenta las dificultades que enfrenta el diarismo en muchas de sus naciones, la injusticia que se mantiene en algunos, con periódicos en poder de quienes no son sus legítimos dueños y la parodia oficial en cuanto a independencia de pensamiento que impera en varios. Se trata de la reaparición de "La Prensa", de Managua.

El diario que dirigió Pedro Joaquín Chamorro, cuya prédica contra la tiranía somocista le significó ganar un premio de la SIP en 1977, pero también la pérdida de la vida, ha vuelto a circular después de nueve semanas de silencio. Tiempo durante el cual ni el tendencioso "Novedades", que respondía sumisamente a la familia enquistada en el poder, ni el vocero de las nuevas autoridades, "Barricada", han podido llenar las necesidades que cubre un órgano de pensamiento independiente; o sea, que no responde a intereses sectoriales sino que está al servicio del país.

Como correspondía a una empresa de tan destacada trayectoria por los derechos humanos y las libertades públicas, lo primero que ha solicitado el diario que actualmente codirige el hermano del periodista asesinado y que ha reaparecido no en su asiento capitalino, destrozado, sino en la ciudad de León, ha sido que se respete la libertad de prensa. Y, afortunadamente, según se desprende de los últimos acontecimientos ocurridos en su patria, su pedido ha sido escuchado. El gobierno revolucionario ha implantado una "ley general provisional sobre los medios de comunicación" que garantiza la opinión sin trabas, para reemplazar el "código de radio y televisión" del régimen de Somoza conocido como "código negro". Instrumento legal en cuya redacción han participado, lo cual es un hecho auspicioso que no se da en otras latitudes, la Unión de Periodistas de Nicaragua y el Sindicato de Radioperiodistas de Managua, que han consagrado el derecho del pueblo a manifestarse y ser plenamente informado dentro de un real ejercicio de la responsabilidad social. Este es un aspecto de singular importancia porque sin tal atributo se cae en los excesos que condena la ética y que perturban una auténtica función orientadora. Que ocurre cuando se estimulan los vicios y se rebaja la dignidad humana.

En una nación que lucha ahora por su reconstrucción en paz, en donde se ha expulsado a ex combatientes de ultraizquierda por actuar al margen del proceso, la reaparición de "La Prensa" representa un gran aliciente para el periodismo del continente. Retoma un camino de coraje en salvaguarda de la democracia.

Disertación sobre el Paraná Medio

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha organizado una conferencia sobre el tema "Paraná Medio: el Itaipú del Sur", que se ofrecerá el próximo viernes, a las 19.15, en la sala de actos de esa entidad, sita en San Martín 2231.

La disertación estará a cargo del doctor Juan Carlos Aguilar, titular de las cátedras Geografía Económica Argentina y Geografía Económica Mundial en la Universidad Nacional de Rosario, cuenta con el auspicio del Instituto de Derecho de la Navegación, dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, y la adhesión de la Comisión Organizadora de las II Jornadas del Paraná Medio.

Curso de cerámica

Se halla abierta la inscripción para un curso de tecnología cerámica que será dictado por Juan Lazzarini, a partir del 11 de setiembre y tendrá una duración de dos meses, con una clase semanal de dos horas y media y que se dictarán los martes por la mañana y los jueves por la tarde.

Las citadas anotaciones pueden realizarse en San Martín 2433, locales 37 y 38, o en el Taller Musical de Santa Fe.

Durante el curso se tratarán temas vinculados con tierras, engobes, formularios bases, inciso, revoque, lustre, diseño, óxidos, esgrafiado, esmaltes, atmósferas, estilados, sobrecubiertas etcétera. Serán tratados teóricamente y serán llevados a la práctica experimentando en cada uno de ellos.

UNA PINTORESCA EVASION

Al día siguiente del asesinato del Gral. Justo José de Urquiza una revolución proclama gobernador de la provincia de Entre Ríos, al Gral. Ricardo López Jordán. Corre abril de 1870. El asesinato y la revolución son considerados como una misma obra, y el gobierno nacional presidido por Domingo Faustino Sarmiento sindica como instigador del alevoso crimen al propio López Jordán. Sin dejar actuar a la justicia entrerriana y sin mayores averiguaciones, el vehemente sanjuanino que preside al país envía a Emilio Mitre con poderosas fuerzas nacionales para que ocupe la provincia rebelde, aun cuando ninguna clase de intervención ha sido solicitada, conforme lo requería el Art. 6° de la Constitución Nacional. Posteriormente, apoya a Mitre un bien pertrechado ejército bajo las órdenes del Gral. Conesa.

Ricardo López Jordán abandona su sitial de gobernante para empuñar la lanza en defensa de la soberanía de su provincia. Todo el pueblo entrerriano le acompaña en tan valiente jornada. Caseros, Cepeda, Pavón y otros tantos combates en defensa de la causa federal han hecho del bravo caudillo un adalid de su pueblo. Sin embargo, pese a toda su bravura y a la de su gente, nada pueden las chuzas y las lanzas, o las viejas tercerolas contra los modernos remingtons y las poderosas ametralladoras desembarcadas por las fuerzas de ocupación.

Largas y penosas son las diversas campañas guerreras, que tienen por escenario toda la provincia, de río a río. Sauce, Santa Rosa, Don Cristóbal, Ñaembé, Don Gonzalo y otros más, son el nombre de los combates adversos a las fuerzas jordanistas.

En el decisivo combate de Don Gonzalo, expresa López Jordán: "Cuatro pequeños batallones que componían nuestro centro estaban sufriendo el fuego nutrido y mortífero de cuatro grandes batallones de línea enemigos, armados de rico armamento de nuevo sistema y arrojándonos millares de balas explosivas".

Al frente de una de esas divisiones porteñas se encontraba el Gral. Fotheringham, quien comenta un hecho insólito: Estaban por lanzarse en un encuentro definitivo ambas fuerzas, cuando "solo y bien montado en un caballo moro se vino sobre el 10 de Línea, pasando al lado de la caballería de Undavarrena, un jinete entrerriano, gallardo mozo, de no sé de dónde, ni nadie sabrá nunca; se golpeó en la boca, hizo rayar su flete y descargando una pistola que llevaba en la diestra dio media vuelta y a todo escape regresó de donde vino. No he visto —agrega— audacia e insolencia igual. Un hermoso acto y por hermoso quedó impune, pues no quiso que le hicieran fuego los granaderos que ya iban a hacerle una descarga. Y se fue, con su sombrero negro de cinta roja y traje de terciopelo: la cola del caballo hecha nudo, entrelazada con cintas rojas. ¡Qué curioso tipo! No sé si sería un loco, pero si lo era, era un loco sublime". (citado por Fermín Chávez en "Vida y muerte de López Jordán").

Pese a todos los contratiempos, después de dos campañas adversas el empecinado caudillo vuelve a su provincia atravesando con unos pocos amigos el río Uruguay. Ni armas, ni pólvora ni caballos existen en la cantidad que se necesita para enfrentar a las fuerzas nacionales. Es una lucha desigual. El combate de Alcaracito y otros encuentros menores sellan la suerte definitiva de las montoneras entrerrianas.

Ricardo López Jordán es hecho prisionero y llevado a Paraná en la cañonera "República", donde le engrillan. A raíz de una recusación formulada al juez federal de Paraná, la causa es remitida al tribunal nacional más cercano: Rosario. Y así es como el distinguido preso es conducido a esa ciudad en una nave de guerra.

Se le aloja en dependencias de la Aduana, actuando de defensor el doctor Nicanor González del Solar. Este solicita la libertad bajo fianza del procesado, pero le es negada. En cambio, el procurador fiscal aconseja concederle la excarcelación: "La circunstancia —dice— de haber asumido López Jordán su responsabilidad en una proclama es el único cargo que se le hace, y él ha negado que esta circunstancia importara asumir la responsabilidad del asesinato y declararse asesino..." Un órgano de la prensa decía por entonces: "Jamás declaró Jordán que él fuera autor de la muerte de Urquiza, muerte que Sarmiento festejó interiormente. Lo que hizo fue hacerse solidario de la revolución que la produjo como un accidente de ella".

La Corte Suprema confirmó la denegatoria de libertad. Y en vano fueron los reclamos hechos ante el presidente de la República para que solucionara la situación. Ocho largos meses pasa el caudillo en su prisión. Así llegamos al 11 de agosto de 1879. Como de costumbre doña Dolores Puig de López Jordán va a visitar a su esposo; esta vez lo hace en compañía de sus hijos Eduardo, Josefa y Lola. Al parecer el prisionero no se encontraba bien de salud, y le es concedido que su señora vele junto a él por la noche. Antes de la hora de la cena alguien busca a las hijas y se las lleva. Solamente el niño permanece junto a sus padres. Un oficial y 22 soldados montan guardia custodiando a personaje tan importante.

Antes de medianoche doña Dolores se retira de la celda en compañía de su hijo Eduardo. Los guardias la saludan y continúan su paseo cerca de la garita de entrada.

Pero, ¡oh, sorpresa! cuando a la madrugada van a llevarle el consabido mate de todos los días, encuentran en la celda del preso tan sólo a doña Dolores Puig, que reza quedamente el rosario. Mientras tanto, el general López Jordán, que se había hecho pasar por su mujer, disfrazándose con una pollera y un rebozo que le habían facilitado, huía por las islas del Paraná rumbo al Uruguay, utilizando un par de parejeros facilitados por su amigo don Pedro Romero.

La orden de apresamiento corre por todo el país: "Hombre de cincuenta y cinco años... ojos muy grandes y vivos, nariz regular, hombro y cuerpo fornido... Al hablar, tiene la costumbre de echar el sombrero atrás y la cabeza...", pero faltaba agregar: coraje: le sobra por los cuatro costados; federal de ley, ama a su patria y a su tierra Entre Ríos como nadie quizás las haya amado.

Será celebrado el Día Internacional de la Obstetra

El Colegio de Obstetras de nuestro medio inform[a] que el 31 del corriente y co[n] motivo de celebrarse el Dí[a] Internacional de la Obs[te]tra, ha programado una charla científica.

Dicha disertación esta[rá] a cargo del Dr. Juan Carlo[s] Fissolo, médico jefe de res[i]dentes del Hospital Provin[cial] José María Culler[n], sobre el tema: "Ecografía en obstetricia, a las 19.30, en la sede del colegio, Mor[e]no 3039.

En la oportunidad hará entrega de medallas recor[da]tivas a los profesionales que se han desempeñado e[n] dicha disciplina 25 y 5[0] años.

Para culminar la serie de actos, los profesionales se reunirán en una cena de ca[]maradería en el restaurant[e] la Caleta de Oro, a la[s] 21.30.

Las adhesiones son reci[]bidas hasta el 28 de[l] corriente, en los teléfono[s] 39584, 42453, 70529.

Publicaciones

Brasil/Cultura

La revista del epígrafe e[n] su número cuarenta ofrec[e] en su sección Testimonio[s] un comentario sobre la obra del poeta Hormeto Pascual, así como una nota literari[a] [illegible] "La Chamarrita que vino de Río Grande del Sur", por Fermín Chávez, en donde se informa de esa danza que se popularizó en el ámbito del gaucho riograndense y misionero y que ha sido estudiada por August[o] Meyer, entre otros autores.

En la sección Perfiles se habla de los personajes que integran la obra "Doña Flor y sus dos maridos" y también se informa sobre el quehacer plástico de Gera[rdo] de Toledo Oliveira, el hombre que "a partir de un sueño" empezó a tallar formas que son símbolos más antiguos en la memoria de la humanidad.

Un hecho inoportuno: la unificación de escuelas en esta época del año

Un hecho producido en estos últimos días, exactamente el lunes 21 del corriente, cual fue la unificación de varias escuelas nocturnas de enseñanza media provinciales (rama comercial) en el local de la Nocturna Paula A. de Sarmiento, debe ser motivo de reflexión en aspectos diferentes.

Por un lado es innegable que la época del año para que la unificación se produzca es totalmente inoportuna, ya que pocos son los meses que quedan para la finalización del período lectivo y el hecho indudablemente provoca confusiones, pérdida de tiempo, desencuentros y, por supuesto, temores y desambientación por parte de los alumnos.

El hecho en sí de la unificación es otro tema que importa considerar, no como una situación aislada, sino teniendo en cuenta todo el sistema de enseñanza media de la provincia, que de acuerdo con lo que podemos ver al comienzo de cada año lectivo, no ha logrado (al menos en lo que a nuestra ciudad refiere) infundir confianza e interés en el estudiantado, porque la búsqueda de matrícula se hace cada vez más infructuosa y ocurre, como el caso que mencionamos, situaciones de escuelas con alrededor de 30 alumnos en total.

Pero en primer término es necesario encarar la cuestión apuntada respecto a la inoportunidad del tiempo, porque este cambio intempestivo para los alumnos provoca incertidumbre, dudas, nuevas deserciones y por supuesto, problemas en el aprendizaje.

No es posible "mezclar" (si el término puede ser admitido) tres escuelas diferentes a esta altura del año, porque lógicamente cada una ha llevado un ritmo diferente, los profesores son diversos, sus métodos también y provocará el inevitable atraso en un momento en que casi puede decirse que el año escolar está bien definido. Si la situación era conocida, como suponemos, (ya que debieron hacerse los estudios necesarios), la medida tuvo que tomarse a su debido tiempo y en caso contrario dejar finalizar el año escolar, para dar comienzo en forma regular el próximo año las tareas.

Conocemos el problema creado, especialmente en las escuelas comerciales, donde inclusive las matrículas dadas a conocer al comienzo del ciclo disminuyeron ostensiblemente quedándose casi sin alumnos en ciertos casos. Entendemos por este lado y dada esa situación, la necesidad de unificar establecimientos educativos.

Pero sin embargo, hay algo que debe tenerse especialmente en cuenta y es que en lo que hace a las carreras comerciales, ellas vienen siendo desalentadas desde hace unos años en la provincia, con la idea de nuevas terminalidades que al parecer podían llegar a ser más efectivas en lo que a salida laboral refiere, pero que aún no se han podido apreciar que dieran los frutos esperados en este último sentido.

Ese desaliento hizo que muchos alumnos temieran continuar o empezar sus estudios secundarios en las escuelas comerciales de la provincia, que siempre tenían (y aún la tienen) la espada de Damocles sobre sus espaldas, ya que inclusive fueron cerrándose cursos de primer año para no proseguir la especialidad. Si el sistema no es el adecuado, o si se interpreta que no cumple sus objetivos, (cosa que no está demasiado clara), la cuestión no es crear el desaliento a quienes ya de por sí, cuentan con el inconveniente de asistir a una escuela nocturna generalmente por razones de trabajo, sino provocar los cambios, pero con certeza y no en forma dubitativa como se ha venido produciendo.

El tema de la enseñanza media en la provincia debe ser considerado a fondo, pero con celeridad, con el fin de que el año próximo los adolescentes tengan la seguridad de cuáles son los estudios que la provincia les ofrece y por otra parte saber desde que comienzan, que los títulos que se otorgan tienen la misma validez que los nacionales, que pueden asistir seguros de no estar desperdiciando un tiempo que a quienes asisten, por sobre todo a establecimientos nocturnos, les es sumamente valioso.

En el caso particular que nos ocupa, señalamos con desagrado, la inoportunidad en que se ha adoptado una medida, que quizás no hubiera causado inconvenientes si se comenzara a aplicar el año próximo. Creando incertidumbre, decepción y desaliento en los alumnos y viendo que la inseguridad proviene de quienes tienen a su cargo su educación, indudablemente no conseguiremos evitar, meta que debe estar siempre presente, la deserción escolar.

Miembros de la Asociación Dirigentes de Ventas, de ALPI y de LALCEC, en la reunión de lanzamiento

Realizarán la cuarta encuesta para la distinción "Brigadier"

Con motivo de la encuesta pública que fundamenta el otorgamiento del "Brigadier", distinción al prestigio y popularidad de las firmas industriales y comerciales de nuestro medio que todos los años otorga la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Santa Fe, se llevó a cabo en la sede de esta última, Vera 2452, una reunión informativa a la que asistieron, especialmente invitadas, representantes de dos importantes entidades de bien público: ALPI y L.A.L.C.E.C. (Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer).

Representando a ALPI asistieron la Sra. Nelly Livi de Alvarez Gras y la Sra. Ofelia Calabrese de Bordes Crespo. Por LALCEC las señoras Elsa Lorenzi de Sarchi y Cándida Rostagno de Guglielmone.

Estuvieron presentes asimismo el presidente de la institución organizadora, ADVC, Sr. Paulino Da Riva Magariños; el vicepresidente, Sr. Gabriel Torres; el presidente de la Comisión del Brigadier, Sr. Néstor Bergagna y los miembros de la misma señores Jorge Rebechi, Fermín Maccira y Lito Ayala.

El Sr. Da Riva Magariños informó que con ese acto se daba comienzo a la cuarta emisión consecutiva del "Brigadier" por prestigio y popularidad y que junto con el otorgamiento de la distinción la Asociación que preside hará, como todos los años, una significativa contribución pecuniaria en favor de entidades benéficas de nuestro medio.

Agradeció la participación de ALPI y de LALCEC, las que tendrán a su cargo la realización de la encuesta, y señaló que ésta se realiza cubriendo todo el radio urbano y respondiendo a una estricta metodología, por lo que el "Brigadier" es una auténtica expresión de la opinión ciudadana.

Las señoras presidentas de ambas instituciones agradecieron a su vez la invitación de ADVC para participar de esta nueva versión del "Brigadier" destacando la seriedad de la consulta y el sentido de solidaridad social que es la nota distintiva de este galardón.

Certamen de poesía

La comuna de Acebal por intermedio de su Dirección de Cultura, llama a concurso de poesía "Plaza de los Poetas José Pedroni".

Podrán participar todos los poetas de nuestro país y de la República Oriental del Uruguay, con un solo poema, en tema, extensión y métrica a elegir, que deberá presentar en original y dos copias, escrito a máquina y a doble espacio.

Cada trabajo será firmado con seudónimo y, en sobre aparte, se consignarán los siguientes datos: nombre y apellido del autor, lugar de nacimiento, domicilio actual y documento de identidad. En el frente de este sobre se anotará el seudónimo y el título del poema.

Las composiciones se recibirán hasta el 30 de setiembre del año actual por envío certificado a la siguiente dirección: Dirección de Cultura, Comuna de Acebal, Certamen de Poesía, Asurmendi 665, Acebal (Santa Fe) C.P. 2109.

Se establecen las siguientes recompensas: Primer premio, plaqueta "Plaza de los Poetas José Pedroni", segundo, medallas a los cuatro trabajos que se seleccionen en orden subsiguiente de méritos. Además hay veinticinco menciones especiales consistentes en otros tantos diplomas.

Los treinta poemas galardonados se publicarán en un volumen con el nombre del certamen.

Los premios se entregarán en la Fiesta de la Poesía que se realizará en Acebal el sábado 17 de noviembre.

El fallo del jurado será inapelable.

Cartas a "El Litoral"

Situación de la Asociación M. de Empleados Públicos

Señor director: Me veo en la necesidad de recurrir a este órgano de difusión, de tan larga y proficua labor en bien de la comunidad, para que por intermedio de su cometido periodístico las autoridades provinciales o al interventor en la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la provincia de Santa Fe, informen qué destino le depara a la misma después de dos años de intervención. En el mes de agosto de 1977, se intervino nuestra mutual "por presuntas irregularidades" y hasta la fecha, no sabemos qué pasó y hasta cuándo regirá la intervención, la que no ha sabido dar ninguna información de su cometido, ni de la marcha institucional, ni de la situación financiera ni económica, ni ha impulsado a otros logros mutuales en reemplazo de los servicios médicos asistenciales, hoy a cargo en forma eficaz por el I.A.P.O.S.

Quienes nos preocupamos como socio de la mutual, vemos a los empleados cumpliendo su jornada, sin sobresaltos por falta de trabajo, a los médicos que cumplen el horario, sin atender pacientes, al sanatorio, ocupado en apenas 6, 7 u 8 internados, habiendo habitaciones que se encuentran cerradas en estado deplorable de conservación, al servicio domiciliario prestado por profesionales a sueldo, cumpliendo dos o tres visitas diarias, un éxodo de socios por renuncias, porque no se le ofrecen nuevas prestaciones, etc., es decir vemos funcionar a la entidad en un tobogán con gastos constantes, sin que se preocupen por aportar nuevas fuentes de ingreso, y me pregunto qué derecho tiene la intervención de llevar a la bancarrota a una entidad mutual.

Desde el año 1976 que no se conoce un balance y no se dan explicaciones de ninguna naturaleza, no se respetan ni se cumplen los estatutos. No será conveniente interesar también al Instituto Nacional de Acción Mutual sobre esta situación. Es una lástima que una mutual que fue señera en las prestaciones de servicios médicos asistenciales a los empleados públicos y pasivos provinciales, que llegó a tener más de 50.000 socios, hoy se encuentre a la deriva con apenas algo más de 30.000 afiliados.

Estos no son todos los problemas, entiendo, como socio, que no tengo fuerza legal para peticionar, que la prensa debe abocarse a tratar de esclarecer en forma objetiva lo que está pasando en AMEP, los socios de toda la provincia sabremos reconocer los esfuerzos que a este fin se dediquen. **Héctor Carlos Peña, L. E. 6.237.517, Lavaisse N° 3148, ciudad.**

Las verdades a medias

Señor director: Las verdades a medias, aunque verdades, pueden implicar una mentira. Es conocer una sola cara de la luna y esto indujo a suponer como bien lo enseña la Historia de la Astronomía, que carecía de movimiento de rotación.

Leemos en "El Litoral", el 18/VIII en una colaboración: "resulta ridículo suponer que se puede llegar a demostrar un teorema a través de disquisiciones metafísicas". Es verdad, al menos en un enfoque simplista. Pero es un típico verdad a media.

Induce a pensar que la metafísica y la matemática, u otra ciencia, nada tienen de común. La unidad de la matemática en el espacio y en el tiempo es toda una realidad metafísica: lo que hicieron los griegos sigue válido; lo que se hace en Moscú se repite en Buenos Aires o Nueva York. Y esto gracias a que el hombre nace con estructuras intelectuales que las tiene, pero no se las creó él. Puesto que la matemática es una maravillosa creación del hombre jamás puede desligarse del ser de éste. Desde los problemas que plantean las funciones de la naturaleza, en nuestro entorno y las admirables correspondencias isomórficas que tienen con las estructuras del razonamiento deductivo, hasta esas maravillosas "brutas bestias" modernas, las computadoras, que no son más que un pálido y escuálido reflejo de la organización neuronal del cerebro humano. Un transistor, millones de veces más grande que una neurona, no realiza la admirable labor de ésta. Su energía le viene de afuera, la neurona la produce "in situ". La primera canaliza impulsos; la neurona procesa sus imágenes. Si se construyera una computadora con tantos transistores como neuronas tiene el cerebro humano se necesitaría, para hacerla funcionar, tanta energía como puede producir el Niágara y para refrigerarla (su propio calor la destruiría) tanta agua como la de esa catarata... Sin olvidar los problemas matemáticos modernos (teorema de Godel) que muestran la imposibilidad del hombre de decidir en todos los conocimientos de un sistema infinito con axiomas enunciados formalmente con el solo uso de la razón.

Si mal no recuerdo era Napoleón quien decía que los hombres inteligentes se conocen porque saben distinguir lo esencial de lo accesorio. Son los que se comen el rábano y dejan las hojas. En el artículo a que me refiero no se distingue lo esencial en El Cid, El Quijote, La Celestina, etc. En cambio menciona "La ciudad y los perros" donde el leit motiv son las burdas pasiones de un internado militar. Nada de esto tiene el valor permanente, el eterno mensaje ni la delicada belleza del pasaje del Cid frente a la niña de nueve años. **S. P. Kers, Azcuénabar 3059, ciudad.**

El censo de embarcaciones deportivas

Con motivo del censo de embarcaciones deportivas que lleva a cabo la Prefectura Naval Argentina, la comisión directiva del Yacht Club Santa Fe hace saber a sus asociados que una delegación de esa repartición se constituirá el domingo 26 del mes en curso, en las instalaciones de la entidad.

En el horario de 8 a 20 la citada delegación atenderá a los asociados del Yacht Club, quienes de esta manera podrán cesar sus em[barcaciones]

Con el contralmirante Guevara se consideraron aspectos portuarios



Aspecto de la reunión realizada en dependencias de la Bolsa de Comercio

La compleja problemática portuaria, las viejas cuestiones pendientes que han trabado el desarrollo portuario del país, fueron los temas iniciales abordados por el secretario de Estado de Intereses Marítimos, contralmirante Carlos Noé Guevara, durante la reunión de trabajo realizada en la Bolsa de Comercio, promovida por la Comisión Permanente de Reactivación Portuaria de la provincia. El alto funcionario del equipo económico trazó un sintético panorama de la realidad portuaria argentina, señalando que a partir de la creación de la secretaría del área, se había tratado de revertir la situación y que, en tal sentido, se habían logrado resultados significativos, tales como los del renglón pesca, la dotación de nuevos elementos de dragado y, por sobre todo, la afirmación de la presencia argentina en las mesas internacionales de negociaciones en el ámbito marítimo.

Se hallaban presentes en la reunión, el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni; el administrador general de Puertos, capitán de navío Jorge Magnoni; el director nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, capitán de navío Luis Segura; el capitán general de Puertos, capitán de navío Alfredo Hagelstron; los presidentes de la Bolsa de Comercio y de la Comisión Permanente de Reactivación Portuaria, señores Roberto Aquino y Oscar E. Sarsotti, respectivamente; la gerenta de explotación de elevadores de la Junta Nacional de Granos, ingeniera María Eugenia Salvat de Peña; la totalidad de los miembros de la Comisión de Reactivación en funciones y de las cámaras afines de la Bolsa e integrantes de la Cooperativa Obreros Portuarios Santa Fe Ltda. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del titular del organismo empresario, quien destacó la complacencia por la visita del alto funcionario, remarcando que las expectativas de todos los sectores de la ciudadanía santafesina y aun los de la vasta zona de influencia del puerto, estaban centradas en su futuro, que no puede ser otro que el continuar sirviendo a los altos intereses del país.

Política portuari. nacional

Previo al tratamiento de las cuestiones específicas, el contralmirante Guevara señaló que la ley de política portuaria nacional no había sido aún promulgada, en razón de que la CAL la había despachado con algunas variantes que, en modo alguno inciden en el espíritu de la ley. De cualquier manera, entregó un ejemplar al gobernador ya que, expresó, "éste es mi primer contacto con autoridades de una provincia que tiene varios e importantes puertos, algunos de los cuales pasarán a su jurisdicción, de acuerdo con la reglamentación". Para ello, reclamó Guevara la colaboración de todos los sectores interesados.

Se generó a continuación un animado cambio de opiniones, quedando en un momento patente una sensación de perplejidad al afirmar el capitán Magnoni que en los próximos tres años no se harían inversiones de envergadura en el puerto de Santa Fe. Posteriormente, el titular de la A.G.P., aclaró que ello no significaba que no se iban a realizar las tareas de mantenimiento indispensables.

La ejecución de las obras que se juzgan indispensables, tales como la construcción de "dolphines" en la Unidad 3, la remodelación del dique 2, con el emplazamiento de un muelle de hormigón, ampliación de la zona de maniobras, etc., ha quedado supeditada, según se señaló, a los resultados del estudio a cargo de técnicos de las Naciones Unidas, cuya financiación corre por cuenta de la provincia de Santa Fe y la Secretaría de Estado de Intereses Marítimos. Se indicó que el convenio no está aún implementado pero que lo estaría a fin de mes. Sobre el particular, explicó el capitán Segura que el estudio deberá determinar las soluciones para evitar los embancamientos del acceso al canal (tramo exterior), donde el avance de la isla "La Tona", provoca continuos embancamientos. De acuerdo con autorizadas opiniones técnicas, el problema se revertirá con un sistema de compuertas en el canal de derivación sur, que provocará la elevación de la altura del agua en la zona portuaria y con ello el sentido de la corriente en el canal será en sentido inverso. Explicó Segura que la realización del modelo físico en el Laboratorio Nacional de Hidráulica, llevará unos 9 ó 10 meses.

Se efectuó seguramente un análisis de los costos del dragado, suministrándose cifras cuyo análisis más detenido se hará teniendo en cuenta diversos factores. En esta materia y hablando en sentido general, expesó Guevara que para hacer del río el medio idóneo y eficaz dentro de una política racional de transporte, era menester simplificar muchas normas y rebajar muchos costos, mencionando entre éstos a los del practicaje y el remolque. Por último, manifestó que a partir de ahora, la Secretaría de Intereses Marítimos sería receptora de todas las iniciativas que ayudarán a clarificar el panorama, tarea —dijo— que a todos corresponde.

Finalizadas las deliberaciones, las autoridades de la Bolsa ofrecieron un vino de honor, en cuyo transcurso el Sr. Roberto Aquino hizo entrega al contralmirante Guevara de una medalla recordativa.

Dictarán cursos de actualización para la docencia

En el Instituto Superior del Magisterio, dependiente del Departamento de Perfeccionamiento Docente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, fue abierta la inscripción para el curso "Sicopatología de la edad escolar".

Este curso será dictado en la sede del citado Instituto, Francia 1557, primer piso, desde el 17 de setiembre al 12 de octubre, habiéndose fijado a tales efectos los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 18.30 a 21.30.

Por otra parte, el mismo organismo informó que pueden inscribirse los supervisores, directores y maestros de nivel primario que deseen asistir al curso de actualización docente referido a "Dificultades de aprendizaje en el niño en edad escolar".

Las inscripciones se reciben en el local del Instituto, Francia 1557.

Algo más sobre la personalidad del doctor Enrique Candioti

Con motivo del fallecimiento del Dr. Enrique A. Candioti, se ha recordado una actitud en la que se trasluce su vigorosa personalidad de hombre público.

Proclamado senador electo por el departamento La Capital, por el período 1941-47, el Dr. Candioti dirigió una carta abierta al presidente del comité departamental de la Unión Cívica Radical, impugnando lo que calificó de "jornada comicial más escandalosa que registra la historia política de Santa Fe", poniendo su renuncia a disposición del partido al que pertenecía.

Al tratarse —en sesión preparatoria del 28 de marzo de 1941— la incorporación de los electos en las elecciones efectuadas el 15 de diciembre de 1940, la Comisión Especial de Poderes (compuesta por los senadores Casiello, Casañas y Qüesta) aconsejó postergar el tratamiento del diploma del Dr. Enrique A. Candioti para considerarlo en las sesiones ordinarias.

El caso abrió un amplio debate político en torno al acto electoral santafesino, del que fue partícipe el interesado, cuyas impugnaciones, como las de su compañero de banca, Dr. Alfredo Grassi (Castellanos) obtuvieron repercusión nacional.

Meses más tarde, en la sesión del 30 de junio, el Senado de la provincia (en sesión ordinaria), trató con preferencia el diploma del Dr. Enrique Candioti, quien explicó largamente el tenor de su carta y el alcance de sus consideraciones, reabriendo el enjuiciamiento de la política oficialista.

Al calor del debate, se esgrimieron la violación de privilegios y de fueros parlamentarios, volviendo una y otra vez los legisladores oficialistas sobre lo que consideraban términos agraviantes de la nota del senador electo, quien sostuvo que no había tenido intenciones de agraviar al cuerpo sino a quienes habían sido elegidos por un acto comicial viciado por fraude electoral.

La cuestión se prolongó por horas, ya que la mayoría exigía la retractación de quien no se consideraba comprendido en las inhabilidades generales ni específicas para asumir el cargo electivo.

Dicha sesión, (que era la última del período), suscitó asimismo el interés de los medios políticos y periodísticos de todo el país, hasta que el avance de la hora y la circunstancia de quedar sin quórum el Cuerpo, produjo el levantamiento de la sesión, sin que fuera aprobado el diploma del Dr. Enrique A. Candioti, cuya dignidad personal y política resultó enaltecida por su firmeza.

Renuevan permisos de pesca para la zona portuaria

La Prefectura Naval Santa Fe recuerda a los poseedores de permisos de pesca deportiva otorgados por esa dependencia, para la práctica dentro de la zona portuaria, que deberán presentarse antes del 31 del corriente para recibir las nuevas habilitaciones.

Asimismo hace saber que la no presentación en el término establecido implicará la automática eliminación de los registros respectivos.

Realizó reunión el consejo de AMUR

La Asociación Mutual Ruralista (AMUR) informó que realizó reunión su consejo directivo, bajo la presidencia de su titular, Sr. Adolfo Castignani.

En tal oportunidad se aprobó el proyecto de ampliación del edificio de la sede central, que se presentará posteriormente ante la asamblea general extraordinaria que se efectuará el 31 del corriente, analizándose los costos estimativos.

Asimismo se consideró la evolución de las regionales recientemente incorporadas de Chaco y Córdoba, así como las gestiones llevadas a cabo con la Federación Médica de Córdoba, el Sanatorio Güemes y otros.

Finalmente se aprobó la implementación de los nuevos servicios a prestar: turismo, proveeduría, etc., y se autorizó la publicación de una revista para distribuir entre los asociados y entidades ruralistas de todo el país, en la que se refleje las distintas inquietudes y aspiraciones del sector ruralista y notas de interés general.

Curso de actualización en neonatología

Organizado por la Cruz Roja, filial Santa Fe, se realizará durante el 31 del corriente y 1° de setiembre, un curso teórico-práctico de actualización en neonatología para enfermeras.

Este será dictado por los médicos del servicio de neonatología del Hospital Dr. José María Cullen.